

Expo 166669

Guayaquil, 20 de marzo de 2015.

Señora

MARGARITA MARIA ISAIAS BUCARAM
EDIFIKALAND S.A.

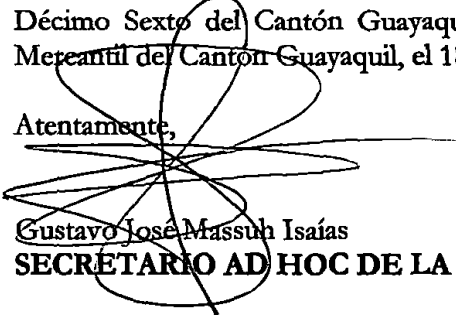
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Cúmplame comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **EDIFIKALAND S. A.** en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de **CINCO AÑOS (5)**, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. En el ejercicio de su cargo, le corresponderán los deberes y atribuciones establecidos en el estatuto social entre lo que se encuentra la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual. Usted reemplaza al señor José Rafael Massuh Isaías.

Sus atribuciones constan en la escritura pública de constitución, otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, el 21 de agosto de 2012 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 18 de septiembre de 2012.-

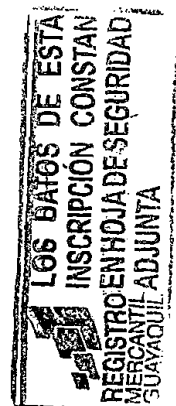
Atentamente,


~~Gustavo José Massuh Isaías~~

SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA

ACEPTO y agradezco el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **EDIFIKALAND S. A.** para el cual he sido designada. Guayaquil, 20 de marzo de 2015.


MARGARITA ISAIAS BUCARAM
GERENTE GENERAL
C.C. 090044382-1



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:13.948

FECHA DE REPERTORIO:20/mar/2015

HORA DE REPERTORIO:15:10

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha primero de Abril del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **EDIFIKALAND S.A.**, a favor de **MARGARITA MARIA ISAIAS BUCARAM**, de fojas 11.882 a 11.884, Registro de Nombramientos número 3.991. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 13948



Guayaquil, 02 de abril de 2015


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1116580

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYACIL
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYACIL
RECIBO
28 ABR 2015
HORA: 12:14
Receptor: Roberto Lange Castell
Receptor:
Firma:
Firma: